

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA JR & JH ASESORIA NEGOCIOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días de Diciembre del dos mil catorce, siendo las 09h30 horas en el local de la Compañía, se reúnen en sesión extraordinaria y universal la Junta general de Accionistas de la compañía **JR & JH ASESORIA NEGOCIOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S. A.** con la concurrencia de los siguientes Accionistas: Jaime Guerrero Hidalgo y Jaime Guerrero Ruiz. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal equivalente a un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

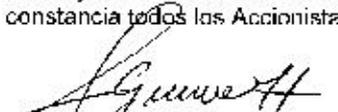
Como los Accionistas corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de un mil quinientos veinte y cuatro dólares, representado por UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO ACCIONES iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento veinte y uno de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

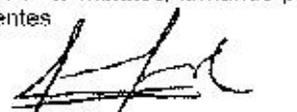
1. El Accionista JAIME GUERRERO HIDALGO, preside la sesión, toma la palabra y manifiesta que para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías sobre la presentación de la Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2013 acuerda poner como único orden del día: La aprobación de la Información Financiera del año 2013 bajo NIIF.

Se designa como Secretario al Señor JAIME GUERRERO RUIZ; constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar cada uno de los temas para que se convocó, por unanimidad de un mil quinientos veinte y cuatro votos que representan a igual número de acciones por valor de un dólar cada una en que se halla representado el capital social de la compañía resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 bajo NIIF.

Se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las 10h30 horas y treinta minutos, firmando para su constancia todos los Accionistas concurrentes


JAIME GUERRERO HIDALGO
ACCIONISTA


JAIME GUERRERO RUIZ
SECRETARIO